



IX IRT RAPIDAS Y BLITZ CHESS PERÚ

SUB 2200 – O P E N

26 DE OCTUBRE DEL 2025

B A S E S

I. FINALIDAD:

Incentivar la práctica y difusión del deporte ciencia entre la comunidad ajedrecística peruana. Entrenamiento y preparación de los nuevos jugadores federados, con miras a la participación de los jugadores en eventos nacionales e Internacionales.

II. ORGANIZACIÓN:

El IX IRT RAPIDAS Y BLITZ CHESS PERÚ, es organizado por el club de ajedrez "Chess Perú" de la ciudad de Lima, con el apoyo y auspicio del Club De Regatas Lima. En el presente evento podrán participar los jugadores que cuenten con menos de 2200 de ELO FIDE, también los que no posean ELO FIDE previo tramite de su ID FIDE.

III. LOCAL DE JUEGO:

El local de juego será en las instalaciones del Club de regatas Lima, ubicado en la calle Chachi Dibós 1201, del distrito de Chorrillos. – Lima - Perú.

IV. PARTICIPANTES:

En el torneo podrán participar todos los jugadores que cumplan con lo establecido en las presentes bases.

V. INSCRIPCIÓN:

Inscripción IX IRT RAPIDAS Y BLITZ CHESS PERÚ:

- Solo se permitirá la participación de jugadores que posean un ELO FIDE menor a 2200.
- Para la inscripción, se debe proporcionar los siguientes datos: Nombre completo del participante y su ID FIDE, así como el nombre del acompañante y el número de sus DNIs (del participante y acompañante) para el control en la puerta de acceso al Club Regatas.
- El día del torneo por un tema de aforo en sala de juego, solo se permitirá el ingreso del participante y UN acompañante, ambos deben de identificarse con su DNI físico en la puerta de acceso al Club Regatas Lima.
- No habrá ingreso de automóviles ni estacionamiento para los participantes y/o acompañantes.

El costo de inscripción es de S/. 40.00 soles por cada modalidad (Rápidas o Blitz)

para todos los participantes, y se abonara en la cuenta de ahorros en soles VÍA AGENTE o TRANSFERENCIA BCP N° 194334389320-97. (NO VENTANILLA) a nombre de Giancarlo Espezúa, CCI: BCP: 00219413343893209791, también puede yapear en este mismo número, deberán enviar por WhatsApp al número 988 377 165, una foto del váucher mostrando el monto, fecha de pago y código de operación para ser inscritos, enviando además un mensaje con los nombres y apellidos completos y el ID FIDE del participante.

Informes e inscripciones al celular o WSP 988 377 165.

- ✓ No se aceptan devoluciones o traspasos de inscripciones para otros torneos.
- ✓ El torneo se juega bajo los reglamentos de la FIDE.

VI. CRONOGRAMA DE JUEGO:

IRT RÁPIDAS

Primera ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 09:30 a.m.
Segunda ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 10:10 a.m.
Tercera ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 10:50 a.m.
Cuarta ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 11:30 a.m.
Quinta ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 12:10 p.m.
Sexta ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 12:40 p.m.
Entrega de premios: Domingo 26 de octubre (al término de la última ronda)	

IRT BLITZ

Primera ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 02:30 p.m.
Segunda ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 02:45 p.m.
Tercera ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 03:00 p.m.
Cuarta ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 03:15 p.m.
Quinta ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 03:30 p.m.
Sexta ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 03:45 p.m.
Séptima ronda	: Domingo 26 de octubre - hora: 04:00 p.m.

Entrega de premios: Domingo 26 de octubre (al término de la última ronda)

VII. RITMO Y SISTEMA DE JUEGO:

IRT RÁPIDAS

- Se jugará bajo el Sistema Suizo a seis (06) rondas.
- El ritmo de juego será de doce (12) minutos con tres (03) segundos de incremento por jugada desde la jugada inicial para cada jugador.
- Los jugadores contarán con dos (02) bye de medio punto, que lo podrán solicitar para las dos primeras rondas del torneo de manera anticipada a cada ronda.
- **En caso de empate** para los puestos de premiación se aplicarán los siguientes criterios de desempate en estricto orden:
 - a) Resultado particular entre todos los empatados.
 - b) Sistema Buchholz
 - c) Progresivo con cortes por ronda
 - d) Mayor número de Victorias con negras (se contarán las incomparecencias)

IRT BLITZ

- Se jugará bajo el Sistema Suizo a siete (07) rondas.
- El ritmo de juego será de tres (03) minutos con dos (02) segundos de incremento por jugada desde la jugada inicial para cada jugador.
- Los jugadores contarán con dos (02) bye de medio punto, que lo podrán solicitar para las dos primeras rondas del torneo de manera anticipada a cada ronda.
- **En caso de empate** para los puestos de premiación se aplicarán los siguientes criterios de desempate en estricto orden:
 - a) Resultado particular entre todos los empatados.
 - b) Sistema Buchholz
 - c) Progresivo con cortes por ronda
 - d) Mayor número de Victorias con negras (se contarán las incomparecencias)

VIII. TOLERANCIA:

La tolerancia será de doce (12) minutos en cada ronda del IRT RÁPIDAS

La tolerancia será de tres (03) minutos en cada ronda del IRT BLITZ

IX. PREMIACIÓN:

IRT RÁPIDAS

1° Puesto: S/. 150.00 + Trofeo
2° Puesto: S/. 100.00 + Medalla.
3° Puesto: S/. 50.00 + Medalla.
Mejor Sub16: Libro + Medalla.
Mejor Sub12: Libro + Medalla.

IRT BLITZ

1° Puesto: S/. 150.00 + Trofeo
2° Puesto: S/. 80.00 + Medalla.
3° Puesto: S/. 50.00 + Medalla.
Mejor Sub16: Libro + Medalla.
Mejor Sub12: Libro + Medalla.

NOTA: Mínimo 20 participantes, si hay menos participantes se repartirá el 70% del premio económico ofrecido en cada puesto, de haber más participantes se mantienen todos los premios.

X. ARBITRAJE:

La conducción del torneo estará a cargo del AI Giancarlo Espezúa y contará con el apoyo de árbitros FDPA a designar.

XI. CONDUCTA DE LOS JUGADORES:

El jugador que pierda dos partidas por incomparecencia (W.O.) será retirado del torneo salvo justificación al árbitro que conduce antes del pareo de la siguiente ronda.

Durante las partidas los jugadores están prohibidos de:

- a) Conversar entre sí o con el público con respecto o sobre las partidas en juego.
- b) Distraer al oponente de cualquier forma.
- c) Hacer uso de los celulares prendidos o encendidos.
- d) Abandonar la sala de juego sin permiso del árbitro.
- e) Fomentar la indisciplina antes, durante y/o después del torneo.
- f) Las violaciones a estas disposiciones serán informadas al organizador y al árbitro quienes se encargará de tomar las medidas del caso.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por el cuerpo técnico arbitral y el organizador.

**Comisión Central
Club Chess Perú**